



Re: Estado actual Devolución de Áreas para la Formalización Minera ASOMINACOR y Grupo MPL

Desde Lina Molano <lmolano@sator.com.co>

Fecha Jue 25/06/2026 11:44 AM

Para FRANCISCO ALBERTO BARBOSA MARIN <fabarbosa@minenergia.gov.co>

CC Hermelinda Peralta <hperalta@sator.com.co>; Alicia Beltran Luna (aliciabeltran@martinezcordoba.com) <aliciabeltran@martinezcordoba.com>; • Adriana Martinez V: <adrianamartinez@martinezcordoba.com>

 1 archivo adjunto (2 MB)

RV_ Actas de Reunión e Información - Formalización Minera (Asominacor y MPL).eml;

Buenos días Francisco;

De acuerdo con nuestra conversación telefónica te reitero que Sator ha tenido conversaciones con varios funcionarios del Ministerio; los Sres. Victor Cuello y Manuel Barragan, a ellos se les ha transmitido la información de la posición de nuestra compañía respecto a dichas solicitudes de formalización y la información que se ha requerido de parte de nuestra para darle tramite a sus inquietudes.

Para que podamos avanzar en la revisión es importante que de parte de ustedes nos clarifiquen:

- **Cuáles son las coordenadas finales de los polígonos que están solicitando para dichas Asociaciones**, como ya hemos recibido por parte de ustedes unas variaciones en las coordenadas de ASOMINACOR y en el caso de MPL solo puntos, se nos complica poder realizar una evaluación integral del tema, por lo tanto, solicitamos encarecidamente nos compartan las coordenadas (polígonos completos) de las solicitudes para poder realizar las evaluaciones pertinentes.

La posición de Sator siempre ha sido realizar una posible **devolución al banco de áreas sin nombre propio** para que sea la autoridad quien otorgue dichas áreas a quien considere, queremos manifestar que nuestra intención no es participar en procesos de formalización ni tampoco generar subcontratos de formalización.

También es importante manifestarles que hoy en día la asociación ASOMINACOR esta realizando actividades de operación en el área incluso con letreros en las entradas de algunas zonas dentro del titulo minero 4676, Sator procederá a colocar nuevamente los amparos administrativos como corresponde.

Quedamos muy atentos a sus comentarios e información requerida para dicha evaluación, de igual manera manifestamos nuestra buena voluntad en adelantar estos procesos para que podamos cerrar estos temas.

Saludos,

Lina Molano | Directora de Operaciones

Tel: 57 (4) 3158409 ext. 22333

Celular: 322 8446349

lmolano@sator.com.co

www.sator.com.co

De: FRANCISCO ALBERTO BARBOSA MARIN <fabarbosa@minenergia.gov.co>

Fecha: miércoles, 27 de mayo de 2026 a las 6:03 p.m.

Para: Lina Molano <lmolano@sator.com.co>

Asunto: Estado actual Devolución de Áreas para la Formalización Minera ASOMINACOR y Grupo MPL

Primer correo de fabarbosa@minenergia.gov.co. Verifica enlaces, archivos adjuntos y autenticidad antes de proceder.
First email from fabarbosa@minenergia.gov.co. Verify links, attachments, and authenticity before taking further action.

Señora

Lina Molano

SATOR S.A.S.

Colombia

Cordial saludo,

Como ingeniero de apoyo en los procesos de formalización minera asignado al departamento de Córdoba, me permito amablemente solicitarle información sobre el estado actual del proceso de Devolución de Áreas para la Formalización Minera que se está realizando con las asociaciones ASOMINACOR y Grupo MPL.

Gracias por su valiosa atención,

Atentamente.

 www.minenergia.gov.co

Es posible que nuestras jornadas no coincidan, por eso si recibes este mensaje por fuera de tus horas de trabajo, no sientas la obligación de contestarlo.

Línea de transparencia: 018000126166 | grupoargos@lineatransparencia.com

+++++

It is possible that our hours do not coincide, so if you receive this message outside of your working hours,

1/7/26, 17:13

Correo: FRANCISCO ALBERTO BARBOSA MARIN - Outlook

do not feel obligated to answer it.

Transparency line: 018000126166 / grupoargos@lineatransparencia.com